

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL VILLAVICENCIO
SALA CIVIL FAMILIA Y LABORAL**

TRASLADOS ART. 110 C.G.P.

Proceso	Demandante	Demandado	Fecha	Observación
Reivindicatorio	RITO ANTONIO MARIÑO R.	DIÓGENES PARRADO P.	Febrero 16/17	Recurso de Reposición

Se fija la presente lista, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 110 del C. de P.G.P. a las 7:30 A. M., del día dieciséis (16) de febrero de 2017.


LILIANA MARÍA COMAS MEJÍA
Secretaria

